

**"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"**



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 28/Junio/2010  
CIRCULAR No. 006

**CC. DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS  
TECNOLÓGICOS Y CENTROS DEL SNEST  
PRESENTES**

Comunico a ustedes el propósito de esta Dirección General, de emprender la publicación de una revista de divulgación institucional del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, razón por la cual solicito su amable apoyo y mejor empeño para integrar la información pertinente.

Con base en la estructura que tendrá el Comité Editorial de esta revista, los Jefes de los Departamentos de Comunicación y Difusión de los planteles y centros tendrán el compromiso de ser corresponsales y suministradores de dicha información, por lo que les pido giren las instrucciones necesarias para que directivos y profesores faciliten el trabajo que implica recabar la información.

Los Jefes de Comunicación y Difusión cumplirán este encargo con apego a los *Lineamientos editoriales* que se adjuntan, en la inteligencia de que lo que se pretende es motivar el interés por la ciencia y la tecnología entre lectores aficionados a estos campos del conocimiento.

Las áreas iniciales que se cubrirán en esta publicación son:

- |   |  |
|---|--|
| 1.- Vida y obra académicas;   | 4.- Emprendedores e incubadoras;                 |
| 2.- Vinculación (institucional, educativa, empresarial, industrial, con egresados y comunitaria); | 5.- Desarrollo comunitario y convivencia social; |
| 3.- Investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías;                                     | 6.- Arte y cultura;                              |
|   | 7.- Deportes.                                    |

Por la periodicidad cuatrimestral de la revista, la información deberá enviarse a la brevedad, en virtud de que la recepción de ésta se cerrará el 29 de octubre del presente año.

Para detallar y aclarar cualquier aspecto referente a este proyecto, favor de comunicarse a la Dirección de Difusión Científica.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, aprovecho para saludarles cordialmente.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*

**DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA**  
DIRECTOR GENERAL

LONP/ADR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN GENERAL



Patriotismo 711 Edif. B 2º Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,  
Tels. Dir. 3601-8631, Conmut. 3601-6000, 3601-1000 Ext. 65050, 65051, 65055  
e-mail: dgral@sep.gob.mx, part@sep.gob.mx, www.dgest.gob.mx

